



Revista Iberoamericana de Teología

ISSN: 1870-316X

ribet@ibero.mx

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
México

Schmidt Hernández, Ludwig

José Sols Lucia, Violencia y procesos de reconciliación política, México:
Universidad Iberoamericana-IMDOSOC, 2018, 240 pp., ISBN 978-607-417-508-0.
Revista Iberoamericana de Teología, vol. XV, núm. 28, 2019, -Junio, pp. 123-126
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125262578003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Número 28

enero-junio • 2019

Revista Iberoamericana de Teología

Universidad Iberoamericana



REVISTA IBEROAMERICANA DE TEOLOGÍA

Publicación semestral del Departamento de Ciencias Religiosas de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, que pretende ser un foro de reflexión y diálogo académico, especializado y plural, sobre diversas temáticas teológicas de actualidad, desde la perspectiva latinoamericana.

revistas.ibero.mx/ribet, ribet@ibero.mx

Núm. 28, enero-junio, 2019

Comité Editorial:

José Solís Lucia, Mariana Méndez Gallardo, José Legorreta Zepeda, Jutta Battenberg Galindo, Ángel F. Méndez Montoya, Débora Sánchez Guajardo.

Consejo científico:

Carlos Domínguez Morano (Universidad de Granada, España), Margit Eckholt (Universidad de Osnabrück, Alemania), Juan Antonio Estrada Díaz (Universidad de Granada, España), Michael Sievernich (Hochschule Sankt Georgen, Frankfurt am Main, Alemania)

Coordinador editorial: Ángel F. Méndez Montoya

Secretaria/Asistente editorial: Débora Roberta Sánchez Guajardo

Consulte los índices de la *Revista Iberoamericana de Teología* en:

RIBET.- revistas.ibero.mx/ribet

Dialnet.- <http://dialnet.unirioja.es/>

Latindex.- www.latindex.unam.mx/

Redalyc.- <http://redalyc.uaemex.mx/>

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

REVISTA IBEROAMERICANA DE TEOLOGÍA, Año 15, No. 28, enero-junio 2019, es una publicación semestral editada por el Departamento de Ciencias Religiosas de la Universidad Iberoamericana, A. C., Ciudad de México. Prol. Paseo de la Reforma 880, Col. Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01219, Tel. 59 50 40 00, ext. 7007 y 7352, revistas.ibero.mx/ribet, ribet@ibero.mx. Editor responsable: Ángel F. Méndez Montoya. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2016-050912461800-102 ISSN 1870-316X Licitud de título No. 13344, Licitud de Contenido No. 10917, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Diseños e Impresos Sandoval, Tizapán 172, Col. Metropolitana, 3a. sección, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57750, Ciudad de México, tel. 5793 5152. Este número se terminó de imprimir en junio de 2019 con un tiraje de 500 ejemplares.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del editor y el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Información para suscripciones:
publica@ibero.mx

Librería virtual:
enlinea.uia.mx/libreriavirtual

José Sols Lucia, *Violencia y procesos de reconciliación política, México: Universidad Iberoamericana IMDOSOC, 2018, 240 pp., ISBN 978-607-417-508-0.*

LUDWIG SCHMIDT HERNÁNDEZ¹

La obra *Violencia y procesos de reconciliación política* corresponde a una línea de investigación que su autor desarrolla desde hace más de una década, y recoge una experiencia universal vista desde una perspectiva biopolítica europea, pero centrada en la región latinoamericana, específicamente, en Centroamérica y México. La investigación muestra resultados multivariados, sobre todo, en estos convulsionados tiempos y debido a las nuevas formas de violencia delincuencial (por ejemplo, nivel etario y tribus urbanas),² conflictos políticos, narcoterrorismo y “guerras”. La violencia, como un mal que se encuentra omnipresente en todas las relaciones interindividuales y que casi alcanza un carácter ontológico, y como constitutivamente perteneciente al ser humano (desde la antropología hasta la política), por definición, es *interminable*, puesto que se engendra en sí misma, ya que la venganza no tiene límites, y se inserta en las culturas de los pueblos oprimidos y opresores, generando niveles crecientes de agresividad. La violencia implanta una relación social disímil que exacerba los valores humanos negativos de impunidad y exclusión.

¹ Profesor invitado del Departamento de Ciencias Religiosas de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

² Recomendaría unas investigaciones venezolanas: Moreno, A. “Perfil del Delincuente Venezolano Violento de Origen Popular”. *Heterotopía* 32/33 del Centro de Investigaciones Populares (CIP), 2006. Caracas; Briceño León y Zubillaga, V. (2001), “Dimensiones y construcciones de la violencia en América Latina”, *Acta científica venezolana*, v. 52, no. 2

El contenido de esta obra se desarrolla en cuatro capítulos: *Origen y desarrollo de la violencia*; *La violencia en el pensamiento contemporáneo*; *La violencia en el pensamiento social cristiano*; y *La aportación de Ignacio Ellacuría a la reflexión sobre los procesos de reconciliación política*. Complementándose con el epílogo: *Cómo alcanzar una paz justa en México*. El material, a mi entender, tiene un carácter general en sus primeros tres capítulos aproximándose a los procesos reconciliatorios en El Salvador y una propuesta de cierre para ser implantado en México.

En el primer capítulo el autor aborda temáticas fundamentales expresadas en los cuestionamientos: ¿qué es la violencia?, ¿cómo se genera y cuál es su ciclo?, ¿por qué hay violencia en la sociedad?, ¿qué la motiva?, ¿cuándo surge? Asimismo, se esbozan sus diversas facetas e inserción en la cultura: el ciclo de la violencia se inicia a partir del egoísmo individualizado y la pérdida de la alteridad. De esta manera, se gestan actos (e intenciones) violentos hacia terceros —minimizando la convivencia pacífica— o cuando se termina con la vida de alguien (asesinato, suicidio y genocidio), o cuando se explota o maltrata a un ser más débil, indefenso. La violencia se va constituyendo en una búsqueda de posesiones y posicionamientos sobre el otro. El acto de violencia establece a “un sujeto más fuerte” que somete “a otro” obligándolo a vivir bajo ciertas condiciones de indignidad y restricciones de libertad, por la relación de agresión-sometimiento, sea ésta cultural, jurídica, religiosa o política que lo legitime, o bien, una situación particular de relaciones desiguales de fuerza (víctima-victimario). La violencia puede ser entendida a su vez como la acción consciente, razonada e intencional de un sujeto social o entidad política que por acción u omisión daña a otro, a otra, a otros o a otras, los lastima con una conciencia intencionada. Este daño puede ser temporal o permanente, puede ser físico, emocional, psicológico, económico, profesional, social, etcétera, y en la mayoría de los casos, se suman los distintos daños.

En el segundo capítulo, Sols Lucia plantea una interpretación plural de la violencia según varios autores contemporáneos y sus temáticas de trabajo: Hannah Arendt y el poder, el totalitarismo y el terror; Johan Galtung y las violencias personal, cultural y estructural; Ignacio Ellacuría y la violencia estructural, represiva y revolucionaria; René Girard y el

mito del chivo expiatorio; y, Robert J. Schreiter y Teresa Godwin: la violencia como mentira. Cada análisis y valoración temática conduce a un juicio de la violencia-fuerza destructora y la violencia-orden constructora. La fascinación que ejerce sobre los hombres, en general, su ambivalencia (utilidad constructiva y arbitrariedad destructiva simultáneas), junto con la atracción que congrega a todos los pensadores que sobre ella han opinado, desde Platón hasta Freud, pasando por Marx y Nietzsche, y a todas las disciplinas, desde la filosofía hasta la economía, hacen que este concepto no pueda pasar desapercibido.

En el tercer capítulo se destaca la postura del magisterio eclesial en materia de violencia, libertad, justicia y paz social, en especial, desde los derechos humanos fundamentales. El autor acentúa una selección de diversas posturas ante la injusticia social, la dictadura, la guerra y los medios violentos. Su reflexión conduce a establecer criterios de juicio amplios sobre la temática. La perspectiva cristiana actual se dirige hacia la superación de toda forma de violencia, procurándose, ante todo, la búsqueda de formas de resistencia “no-violentas” a las injusticias y de defensa. La legitimidad en algunos casos al recurso de fuerza y la licitud en ciertos casos extremos del recurso a la fuerza, dentro de ciertos límites y siempre con medios en sí lícitos, como la legítima defensa y la reacción frente a la tiranía y la injusticia social.

En el cuarto capítulo, el autor se centra en la experiencia de Ignacio Ellacuría y sus aportes en los procesos de reconciliación política del conflicto salvadoreño entre los años 1970-1992. Este capítulo corresponde a una segunda parte del libro, por su estructura y énfasis en los procesos de salida de la violencia, tanto en los procesos de paz durante el enfrentamiento bélico (revolucionario), como los procesos de reconciliación una vez finalizado el conflicto entre las partes afectadas. Ellacuría con su estilo controversial analiza los conflictos en la vida humana y cómo las injusticias sociales generan violencia y conflictos armados al bipolarizar al pueblo en sus procesos conciliatorios. Éstos requieren de un largo *iter* hacia la paz, la búsqueda de mediadores, el saber dialogar entre las partes y llegar a consensos con un horizonte digno y libre, donde la justicia y la paz permitan una convivencia real. Para ello, se presentan diversos recursos de casos de estudio.

El epílogo propone tres caminos con base en el desarrollo temático anterior conduciéndose específicamente a la experiencia mexicana. Sols Lucia expresa: la articulación hacia un *Estado del bienestar* en la vida privada y laboral; el fomento del asociacionismo pacífico y cultural en los ciudadanos, especialmente en los jóvenes; y la promoción de foros de diálogo entre las partes afectadas. El crear espacios de acercamiento, acompañamiento y educación hacia la reconciliación dialogal entre víctimas y victimarios.

La lectura del texto conduce a la construcción de regímenes políticos que consoliden procesos pacificadores, de inclusión y justicia social en sus territorios; que se establezcan mecanismos de seguridad integral y gobernabilidad como *conditio sine qua non*. Sobre todo, contrasta la creciente relación de violencia en estos años, bajo el amparo de escenarios de impunidad, manipulación, vulnerabilidad y exclusión social.